

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 091 Fecha Estado: 02/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120190034700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DONALDO MACHADO NISPERUZA	BEATRIZ ELENA PINEDA PIMIENTA	Auto que requiere partidor M2. 01/06/2023. Requiere adecuación al trabajo de partición y adjudicación.	01/06/2023		
05001311000120210046800	Verbal	EDWIN RIVILLAS ORTIZ	YULI MARCELA ZAPATA ESCOBAR	Auto que requiere parte M2. 01/06/2023. Requiere aclaración solicitud.	01/06/2023		
05001311000120210049400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE IGNACIO ESCOBAR TRUJILLO	(Causante) ANA JOAQUINA MARIA STELLA ESCOBAR MEJIA	Auto ordena comisión M2. 01/06/2023. Designa secuestre y ordena comisionar.	01/06/2023		
05001311000120220060300	Verbal	JHONATAN BECERRA AGUDELO	DANIELA JARAMILLO MONSALVE	Auto que corrige M2. 01/06/2023.I-470. Corrige sentencia.	01/06/2023		
05001311000120220070700	Verbal	JULIANA OROZCO GARCIA	CARLOS MARIO RESTREPO GUTIERREZ	Auto que requiere parte M2. 01/06/2023. Requiere a la parte actora a fin de que gestione notificación	01/06/2023		
05001311000120220071100	Verbal	MARCELL LEONARD BESSER	KAROL LIZETH OSTAU DE LAFONT GIL	Auto ordena oficiar M1. 01/06/2023. Tiene notificado por conducta concluyente y ordena oficiar .	01/06/2023		
05001311000120230016500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	RUBY CRISTINA ACEVEDO CORREA	ALBEIRO DE JESUS MONSALVE MUÑOZ	Auto de Tramite M2. 01/06/2023. Tiene notificado al demandado por aviso. Incorpora emplazamiento.	01/06/2023		
05001311000120230023400	Jurisdicción Voluntaria	JOHNNATAN RAMIREZ NIETO	N/A	Auto que admite demanda M5. 01/06/2023. I-472. Admite divorcio de mutuo acuerdo y reconoce personería para actuar.	01/06/2023		
05001311000120230027300	Verbal	SILVA CRISTINA PATIÑO MOLINA	GERMAN DARIO CARDONA LOPEZ	Auto que inadmite demanda M2. 01/06/2023. Inadmite demanda por segunda vez.	01/06/2023		

ESTADO No. 091		Fecha Estado: 02/06/2023			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120230030300	Verbal	ELDA MARLENY PALACIO CARDENAS	OCTAVIO DE JESUS GALVIS ARANGO	Auto que inadmite demanda M2. 01/06/2023. Inadmite demanda, exige requisitos.	01/06/2023		
05001311000120230030400	Jurisdicción Voluntaria	OMAR ALBEIRO TORRES PORRAS	N/A	Auto que admite demanda M5. 01/06/2023. I-474. Admite cesación de efectos civiles de matrimonio católico por mutuo acuerdo y reconoce personería para actuar.	01/06/2023		
05001311000120230030600	Otras Actuaciones Especiales	LIDDY JHOHANA QUIROGA MENA	N/A	Auto inadmite demanda M5. 01/06/2023. Inadmite solicitud de amparo de pobreza, concede término de cinco (05) días para subsanar requisitos exigidos.	01/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAZMÍN RINCÓN PÉREZ
SECRETARIO (A)